

ACTA DE SESIÓN	El Municipio de Mezquitic Jalisco, siendo las
NO. 26 SESIÓN	14:43 horas del día lunes 03 de Octubre de
EXTRAORDINARIA DE	2016, y donde se encuentran reunidos: Lic. Misael
CABILDO DEL H.	Cruz de Haro, Lic. Misael Marcos Lopez, C. Nora Lucia
APUNTAMIENTO DEL	Fletes Navarro, Lic. María Inés Nabarrete Guzman,
DIA 03 DE OCTUBRE	Profr. Clemente de la Cruz Carrillo, C. Tiburcio Gonzalez
DE 2016.	Gonzalez, Lic. Luz Otilia Diaz Diaz, Taps. Magdaleno
	Lopez Ibarra, Lic. Jesús María de la Torre Martinez,
	C. Rosa Maria Castañeda Figueroa, en su carácter de presidente Municipal,
	Sindico Municipal y regidores respectivamente y habiendo quórum legal se
	declara abierta la vigésima sexta reunión, sesión extraordinaria de cabildo
	que se regira bajo el siguiente Orden del día:

- 1.- Lectura de la convocatoria
- 2.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 3.- Notificación de ausencia del presidente Municipal
- 4.- Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA.

PRIMERO: El secretario General del Ayuntamiento dio a los regidores del pleno la bienvenida, acto seguido se dispuso a leer la convocatoria completa para la vigésima sexta reunión, sesión extra-ordinaria de cabildo.

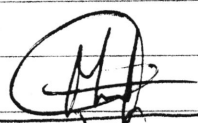
SEGUNDO: El Secretario General se dispuso a leer el pase de lista por lo que después de terminado, se declaró quórum legal hacia el presidente Municipal.

- Lic. Misael Cruz de Haro
- Lic. Misael Marcos Lopez
- C. Nora Lucia Fletes Navarro
- Lic. Maria Ines Nabarrete Guzman
- Profr. Clemente de la Cruz Carrillo.
- C. Tiburcio Gonzalez Gonzalez
- Lic. Luz Otilia Diaz Diaz
- Lic. Jesus Maria de la Torre Martinez
- Taps. Magdaleno Lopez Ibarra.
- C. Rosa Maria Castañeda Figueroa
- Taps. Octaviano Diaz Chema.

TERCERO: Toma el uso de la voz el Presidente Municipal para notificarle al pleno de su ausencia por 15 días y que en su lugar para cuestiones

tipo administrativas estará presente el regidor Clemente de la Cruz Carrillo. Agrega la regidora Rosa María Castañeda Figueroa para proponer que en su ausencia el síndico Municipal tome su papel pues se le está inmiscuyendo de muchas situaciones que pasan en el ayuntamiento. A lo que el síndico menciona que con el cambio del apoderado se dirigirá con tiempo completo para darle seguimiento a las cuestiones que están pendientes en el Ayuntamiento y agradece la propuesta de la regidora. por mayoría absoluta se aprueba la propuesta del presidente a partir del 5 de Octubre; agrega el síndico municipal que tiene todo el respaldo del pleno.

CUARTO: El Secretario General da por terminada la sesión siendo las 14:53 horas del día 03 de Octubre 2016.



Lic. Misael Cruz de Haro

Lic. Misael Marcos Lopez

17

Lic. Nora Lucía Fletes Navarro

Lic. María Inés Nabarrete

Profr. Clemente de la Cruz

C. Tiborcio Gonzalez

Lic. Luz Otilia Díaz Díaz

Lic. Jesús María de la Torre

Taps. Magdalena Lopez Barria

C. Rosa María Castañeda

Taps. Octaviano Díaz

Ing. Carlos Ruben Casas Glez